



MAR DEL PLATA, 04 JUN 2018

VISTO la nota obrante a fojas 01 del expediente N° 7-2464/18, de fecha 03 de mayo de 2018, por el cual se tramita la solicitud de rectificación de un acta de examen, presentada por el alumno de la Carrera de Profesorado en Filosofía, Señor Gabriel Nicolás Duyos, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01, el docente titular de la asignatura “Problemática Educativa”, realiza la solicitud en tal sentido.

Que, a fojas 01 vuelta, obra el informe producido por el Departamento Alumnos, del cual surge la necesidad de rectificación del Acta N° 549, correspondiente a la mesa de examen de la asignatura “Problemática Educativa”, de fecha 27 de febrero de 2017, en lo que respecta a la calificación asignada a dicho alumno, dejando establecido que, donde dice: “8 (ocho) (distinguido)”, debe decir: “9 (nueve) (distinguido)”.

Que a fojas 02, se glosa la Historia Académica del referido alumno.

Que, a fojas 03, se adjunta el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos II, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 04, de fecha 16 de mayo de 2018.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.

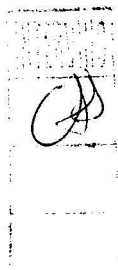
Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Acta N° 549, correspondiente a la mesa de examen de la asignatura **PROBLEMÁTICA EDUCATIVA**, de fecha **27 de febrero de 2017**, en lo que respecta a la **calificación** asignada al alumno del Profesorado en Filosofía, **Señor Gabriel Nicolás DUYOS** (DNI N° 40.635.815 – Legajo 30705), dejando establecido que, donde dice: **“8 (ocho) (distinguido)”**, debe decir: **“9 (nueve) (distinguido)”**.

ARTÍCULO 2°.- Inscríbase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 379



Esp. C. de Noemí Cañoto
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Esp. Dr. Guillermo Gutiérrez
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES